



IMTJ-325/2018-DIP  
Zapopan, Jalisco, 24 de mayo de 2018

LIC. JUAN JOSÉ TORRES OROZCO  
Director General de Operación  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
Presente

At'n: Lic. Dulce R. García Campos  
Directora de Almacenes

De conformidad con los artículos 14 y 15 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Compras, me permito solicitar la validación que pruebe que se verificó que no existan trabajos sobre la materia relativos a los siguientes estudios:

- 1) "Estudio de origen y destino del transporte de bienes y servicios que ingresa y sale por los 7 accesos carreteros del Área Metropolitana de Guadalajara."
- 2) "Aforos vehiculares seccionales simultáneos del flujo vehicular clasificado semanal del mes de junio del 2018 que ingresa y sale por los 7 accesos carreteros del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en segmentos del Periférico entre estos accesos".
- 3) "Estudios de la oferta y demanda de transporte público en la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco".
- 4) "Estudio de origen y destino de los usuarios de las rutas de transporte público de la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco".
- 5) "Proyecto ejecutivo de la ampliación en 36 estaciones del Sistema de Bicicletas Públicas denominado "MiBici" en el Área Metropolitana de Guadalajara".
- 6) "Trabajos de Información y Socialización de la ampliación 36 estaciones del Sistema de Bicicletas Públicas denominado "MiBici" en el Área Metropolitana de Guadalajara".

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA  
Director General del

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

